Escrito por GranadaHoy.com / ARANTXA ASENSIO
Lunes, 28 de Marzo de 2016 00:00

En un bloque dedicado a la Inviolabilidad, dignidad y libertad humanas, se hace referencia a la violencia terrorista, una cuestión que se aborda en varios apartados del currículo de la asignatura.

(GRANADA, 24/03/2016) Los credos que, por ley, pueden impartirse en los centros sostenidos con fondos públicos deben publicar mediante una resolución el contenido de sus asignaturas. El pasado 18 de marzo, el Boletín Oficial del Estado (BOE) recogía la materia curricular de la asignatura de Religión Islámica para estudiantes de Secundaria y Bachillerato.

El primer año de Bachillerato también se aborda la temática terrorista en el apartado del temario dedica

El texto divide la materia de cuarto curso de la ESO en ocho bloques, y en el segundo,

dedicado a la Inviolabilidad, dignidad y libertad humanas, se hace referencia a la violencia terrorista, una cuestión que se aborda en varios apartados del currículo de la asignatura. El documento señala la necesidad de rechazar estos actos. Asimismo, incluye que en clase se debe abordar cómo "reaccionar ante un acto terrorista promoviendo estrategias para lograr su prevención", y apunta a la necesidad de que el alumnado de la asignatura "tome conciencia del fenómeno planetario del terrorismo internacional, conociendo las claves del discurso terrorista".

El primer año de Bachillerato también se aborda la temática terrorista en el apartado del temario dedicado al diálogo interreligioso. Se especifica que se pedirá al alumno en la evaluación conocer y utilizar "el diálogo racional, empático y respetuoso buscando aspectos comunes para mejorar la convivencia, fomentando la unidad para predecir y prevenir el terrorismo".

El mismo documento sobre el currículo de la asignatura en Educación Secundaria Obligatoria señala que el alumnado también debe trabajar en cuestiones como "la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género, el rechazo a la violencia terrorista y la resolución pacífica de conflictos". En la evaluación del alumnado del tercer curso se pedirá reconocer y describir "situaciones sexistas".

Fuente: GranadaHoy.com / ARANTXA ASENSIO

Noticia relacionada:

. Las minorías religiosas piden más horas de clase en la enseñanza pública (24/03/2016)